

Público

Índice AI: MDE 13/032/2006

29 de marzo de 2006

AU 70/06 Ejecución inminente / juicio injusto

IRÁN Valiollah Feyz Mahdavi, de 28 años

Se cree que Valiollah Feyz Mahdavi podría ser ejecutado en cualquier momento en la prisión de Gohar Dasht de la ciudad de Karaj, cerca de Teherán. Según informes, en las últimas semanas ha recibido amenazas de funcionarios de la prisión en el sentido de que pronto será ejecutado. El 24 de marzo, las autoridades le mostraron, según informes, una orden de ejecución, según la cual la fecha de ésta era el 16 de mayo de 2006, y le obligaron a firmarla.

Valiollah Feyz Mahdavi es partidario de la Organización Muyahidín del Pueblo de Irán, grupo ilegal de oposición que en el pasado realizaba ataques armados en Irán. Se cree que fue detenido en 2001 y condenado a muerte tras ser declarado culpable de *moharebeh* (enemistad con Dios, delito que se suele imputar a los acusados de resistencia armada al Estado). De acuerdo con los informes, fue juzgado ante un tribunal revolucionario, pero no tuvo acceso a un abogado.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Hojjat Zamani, miembro de la Organización Muyahidín del Pueblo de Irán que había recibido amenazas similares, fue ejecutado el 7 de febrero de 2006 en la prisión de Gohar Dasht. La ejecución no se confirmó oficialmente hasta el 21 de febrero (véanse AU 318/03, EUR 44/025/2003, de 5 de noviembre de 2003, y sus actualizaciones).

Amnistía Internacional reconoce el derecho y el deber de los gobiernos de llevar ante la justicia a los presuntos delincuentes, pero se opone rotundamente a la pena de muerte por considerarla la forma más extrema de pena cruel, inhumana y degradante y una violación del derecho a la vida.

ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen llamamientos, de manera que lleguen lo antes posible, en farsi, en árabe, en inglés o en su propio idioma:

- manifestando que Amnistía Internacional reconoce el derecho y el deber de los gobiernos de llevar ante la justicia a los presuntos delincuentes, pero se opone rotundamente a la pena de muerte por considerarla la forma más extrema de pena cruel, inhumana y degradante y una violación del derecho a la vida;
- instando a que se conmute de inmediato a Valiollah Feyz Mahdavi la condena de muerte;
- pidiendo información sobre su juicio, en la que se especifiquen los cargos que se presentaron contra él y los recursos que pueda haber interpuesto;
- expresando preocupación por el hecho de que, según informes, no se le concediera el acceso a un abogado durante su juicio y éste no cumpliera las normas internacionales sobre juicios justos, como dispone el artículo 14 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, en el que Irán es Estado Parte.

LLAMAMIENTOS A:

Líder de la República Islámica

His Excellency Ayatollah Sayed 'Ali Khamenei, The Office of the Supreme Leader

Shoahada Street, Qom, Irán

Correo-E: info@leader.ir

istiftaa@wilayah.org

Tratamiento: Your Excellency / Excelencia

Presidente de la Magistratura

His Excellency Ayatollah Mahmoud Hashemi Shahroudi

Ministry of Justice, Park-e Shahr, Tehran, Irán

Correo-E: irjpr@iranjudiciary.org (indiquen: "Please forward to His Excellency Ayatollah Shahroudi") Esta dirección no es segura. Si no consiguen comunicar, envíen los llamamientos a través del sitio web de la Magistratura: www.iranjudiciary.org/feedback_en.html

Tratamiento: Your Excellency / Excelencia

COPIA A:

Presidente

His Excellency Mahmoud Ahmadinejad

The Presidency, Palestine Avenue, Azerbaijan Intersection, Tehran, Irán

Fax: + 98 21 6 649 5880

Correo-E: dr-ahmadinejad@president.ir

(vía el sitio web) <http://www.president.ir/email>

y a los representantes diplomáticos de Irán acreditados en su país.

ENVÍEN LOS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 10 de mayo de 2006.